



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0020462/2014

VISTO:

El pedido de prórroga de regularidad presentado por la alumna Carolina Belén Etrat, matrícula 200478023, en la materia Entrevista Psicológica; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna comunicó que el motivo por el cual no pudo rendir en la última fecha se debe al fallecimiento de un familiar cercano.

Que si bien no presenta certificado de fallecimiento del familiar, adjunta certificado médico de discapacidad temporaria a causa de un accidente, lo cual impidió tramitar el certificado de defunción.

Que rendir dicha materia va a permitir a la alumna concluir con la carrera ya que es la última materia pendiente antes de presentar su trabajo final.

Que es importante aportar a la inclusión, permanencia y egreso de los estudiantes.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar prórroga de regularidad a la alumna Carolina Belén Etrat, matrícula 200478023, en la materia Entrevista Psicológica; por el plazo reglamentariamente establecido, a partir de la notificación de la presente a la alumna.

Artículo 2º: Comunicar al docente a cargo de la materia Entrevista Psicológica, Lic. Mónica Soave.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº:

121

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA